OC: 02/2022 16

IMPORT - EXPORT

GRIMEX S.A.

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala Nº 4438 c/ La Victoria
Telef.: 502 922
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº.: 15789210
Válido desde el 29/07/2022 hasta el 31/07/2023
RUC: 80008378-4

NOTA DE REMISION

001-001Nº 0005753

Fecha de Emisión: 01/08/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Departamento de Intendencia - Policía Nacional

Domicilio: Av. Bruno Buggiari 124 c/ Av. Eusebio Ayala RUC o C.I.C.: 80016147-1

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: factura

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 01/08/2022 Fecha estimada de término del traslado: 01/08/2022

Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala 4438

Ciudad: Asunción Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Av. Bruno Buggiari 124 c/ Av. Eusebio Ayala

Ciudad: Asunción Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi - canter.

Número de Registro Único del Automotor (RUA): H.F.E 097.

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Florencio Riveros RUC o C.I.C.:

Domicilio: Itenguá

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
7.000	Kg	Pollo Entero.

CARLOS DANIEL RUIZ DIAZ C.
Suboficial Superior P.S.
Auditor

POLICIA NACIONAL
FTO. INTENDENCIA
CONTRACHEQUE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Hector Franco RUC/Cédula de Identidad: 3.942.288

Impresos de Rosalba Riveros Agüero. R.U.C.: 1.073.857 - 6 Habilitación Nº 2043.
Gaspar R. de Francia Nº 401 c/ Capitán Bado - Luque - Cel.: 0984 506 290
Talonario 50x4 • Ndos del 0005.751 al 0005.900 • 29 de Julio del 2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA